

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1487

16 de agosto de 2010

Presentada por *los senadores García Padilla y Tirado Rivera*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico realizar una exhaustiva investigación en torno a las alegadas irregularidades administrativas ocurridas en el Municipio de Toa Baja que han ocasionado la cancelación del plan médico de los empleados municipales; la falta de pagos al Sistema de Retiro y a la Asociación de Empleados del ELA, entre otras arbitrariedades. La Comisión deberá investigar las irregularidades denunciadas y referir sus hallazgos a las entidades de fiscalización pública correspondientes.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Diversos medios de comunicación han reseñado las denuncias sobre una alegada crisis administrativa existente en el Municipio de Toa Baja que ha ocasionado la cancelación del plan médico de sus empleados por falta de pago por parte de la administración municipal; la falta de pagos al Sistema de Retiro y a la Asociación de Empleados del ELA, entre otras situaciones. Esto, a pesar de que el Municipio continúa realizando los descuentos de nómina correspondientes. Se indica que la deuda del municipio de Toa Baja con la aseguradora First Medical, que provocó la cancelación del plan médico el 30 de junio pasado, asciende a \$1,770,000 millones. Esta situación ha puesto en peligro la salud y bienestar de los empleados municipales y los dependientes que han requerido servicios médicos de emergencia ó tratamientos de seguimiento.

Además, se ha denunciado que el municipio de Toa Baja ha incurrido en la práctica de no remitir los pagos correspondientes al Sistema de Retiro o la Asociación de empleados del ELA, a pesar de realizar los descuentos pertinentes en el pago de nómina de los empleados.

Estas son denuncias muy serias que implican una crasa violación a los parámetros básicos de sana administración pública. Es por esto, que este Cuerpo Legislativo promueve la realización de una investigación minuciosa y responsable a los fines de constatar la veracidad de estos

señalamientos y garantizar la implementación de acciones correctivas pertinentes, de ser necesarias.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto
2 Rico realizar una exhaustiva investigación en torno a las alegadas irregularidades
3 administrativas ocurridas en el Municipio de Toa Baja que han ocasionado la cancelación del
4 plan médico de los empleados municipales; la falta de pagos al Sistema de Retiro y a la
5 Asociación de Empleados del ELA, entre otras arbitrariedades. La Comisión deberá
6 investigar las irregularidades denunciadas y referir sus hallazgos a las entidades de
7 fiscalización pública correspondientes.

8 Sección 2. – La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones,
9 recomendaciones y posibles cursos de acción dentro de los siguientes noventa (90) días a
10 partir de la aprobación de esta Resolución.

11 Sección 3. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.